

Descripción del Programa

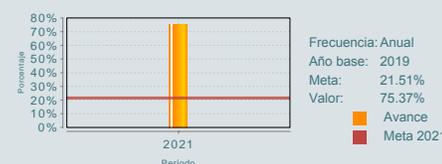
El objetivo del programa es impulsar la formación de especialistas en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación, a través de servicios educativos que ofrecen los Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CPI-Conacyt) a nivel superior y posgrado. Los posgrados impartidos en los Centros son parte del Sistema Nacional de Posgrados. Adicionalmente, los CPI generan y publican investigación humanística y científica relevante y pertinente; generan y transfieren al sector productivo desarrollo tecnológico e innovación; y difunden a la sociedad y comunidades académicas la actividad humanística, científica y tecnológica del Sistema de CPI-Conacyt. El Programa es operado por 26 Centros Públicos de Investigación y un Fideicomiso y la coordinación está a cargo de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Conacyt.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa no cuenta con estudios que den cuenta del impacto de la intervención. Con relación a los efectos relacionados con el Fin y Propósito, en 2021, en el nivel de Fin se incorporó un nuevo indicador denominado "Porcentaje de proyectos de investigación científica, tecnológica y para el beneficio de la sociedad y el ambiente articulados", la razón por la que se sustituyó el indicador fue porque este refleja de mejor manera la contribución del Programa al objetivo de Fin. Sobre el avance de estos dos indicadores, en 2021, el indicador de Fin tuvo una meta alcanzada de 75.37 por ciento, es decir que, de los 1,015 proyectos de colaboración llevados a cabo por los CPI, 765 fueron suscritos entre los CPI y actores regionales. Las Unidades Responsables (UR) que operan el Programa participan en proyectos interinstitucionales vinculando sus capacidades con otras dependencias de las Administración Pública Federal (APF), empresas y organizaciones de la sociedad civil para contribuir en la solución de problemáticas nacionales. Algunos de estos proyectos estuvieron enfocados en atender los efectos provocados por la pandemia por COVID-19. En el caso del indicador de Propósito, la meta alcanzada se ha mantenido en 2.06, debido a que la última publicación del Reporte de Competitividad Global del Fondo Económico Mundial (FEM) se hizo en 2019. Como es un indicador que integra el total de acciones del sector en ciencia y tecnología del país, la contribución del Programa al indicador es mínima. (FT21, ICP20, ICP21, MML21, OTR21)

Porcentaje de proyectos de investigación científica, tecnológica y para el beneficio de la sociedad y el ambiente articulados



Tasa de Variación del Pilar de Innovación del Índice de Competitividad Global del FEM



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Personas físicas que forman parte de una especialidad, maestría o doctorado pertenecientes al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) que se imparte en alguno de los CPI Conacyt.

Cobertura

Entidades atendidas	14
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	2,513
Mujeres atendidas	2,150
G.H.D.	Más de uno

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Estudiantes
Valor 2021	
Población Potencial (PP)	4,663
Población Objetivo (PO)	4,663
Población Atendida (PA)	4,663
PA/PO	100.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

En 2021, los CPI contaron con una matrícula de 4663 estudiantes especializándose en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación (HCTI) en Posgrados pertenecientes al Sistema Nacional de Posgrado (Antes PNPC). El 46 por ciento de la población estudiantil está representado por mujeres. Los CPI cuentan con 98 sedes y subsedes en el país, para este ejercicio, la población se concentró en las entidades que cuentan con la sede principal, dicho esto, el Centro con un mayor de estudiantes fue el CICESE con 742, en el estado de Baja California, mientras que el CICY, en Yucatán, contó con 35. Las convocatorias que emiten los CPI son abiertas y sin discriminación de ningún grupo o sector social, lo cual, genera oportunidades más equitativas de acceso a los beneficios del Programa.

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

El Programa se encuentra alineado al Objetivo 5 del Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para llevar a cabo las actividades de articulación de las capacidades humanísticas, científicas, tecnológicas y de innovación. En diciembre de 2021, el Programa Especial de Ciencia Tecnología e Innovación (PECITI) 2021-2024, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por lo que se está trabajando en la alineación del Programa a las objetivos y estrategias de dicho documento rector.

Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = $\frac{(1)}{(2)}$
2016	4,896.70	27,731.56	17.66 %
2017	4,137.11	22,390.97	18.48 %
2018	4,081.12	21,619.62	18.88 %
2019	3,916.10	19,343.53	20.25 %
2020	3,812.54	18,957.99	20.11 %
2021	3,882.32	18,537.71	20.94 %

Año de inicio del programa: 2016

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F1. Los CPI vinculan sus capacidades en HCTI en beneficio de la sociedad, a través del uso compartido laboratorios, el desarrollo de programas y proyectos interinstitucionales y del aprovechamiento del talento académico. F2. Cada CPI cuenta con años de experiencia en la generación de investigación científica, tecnológica y de innovación, así como en la formación de especialistas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación. F3. Los CPI se distribuyen en las diferentes regiones del país, lo cual permite un desarrollo más equitativo de las capacidades humanas, científicas, tecnológicas y de innovación. 2.O1. Como parte de la atención de ASM, la actualización del documento de diagnóstico abre la posibilidad de orientar al Programa a los objetivos de la política actual en materia de HCTI y de identificar nuevos y mejores indicadores a nivel de Fin y Propósito, que permitan medir efectivamente los resultados del Programa. O2. Formalizar el Manual de Procesos derivado del cumplimiento de los ASM. O3. Generar canales de comunicación e información que permitan mantener y consolidar el Sistema Nacional de Centros Públicos de Investigación.

Debilidades y/o Amenazas

1.D1. Debido a las características particulares de cada Centro y de los responsables de estos, se dificultan las actividades de coordinación entre los CPI y la UASR, lo que genera retraso en la atención de solicitudes de información referentes al Programa. D2. Los indicadores de nivel de componente y actividades del Instrumento de Seguimiento del Desempeño tienen porcentajes de cumplimiento muy por debajo o por arriba de las metas programadas, los que evidencia la falta de un análisis adecuado para el establecimiento de metas. Aunado a esto, los enlaces de los Centros no cuentan con un documento en el que se especifique claramente los elementos que mide cada indicador, con lo que genera confusión al momento de reportar las metas alcanzadas de cada CPI. D3. Las Unidades Responsables (UR) no tienen claridad sobre la cuantificación de las poblaciones que, si bien se cuenta con la definición de estas, en la cuantificación incluyen a estudiantes que no se encuentran inscritos en un Programa de posgrado, motivo por el que existe variación entre lo reportado en 2020 y 2021.

01

Recomendaciones

1. Para que el Programa cuente con un objetivo que dé cuenta de lo que efectivamente hace, se sugiere concluir el documento de diagnóstico con la actualización del objetivo, identificar adecuadamente la población objetivo, así como diseñar indicadores que midan apropiadamente los resultados, servicios y actividades del Programa. 2. Establecer un mecanismo de comunicación entre la UASR y los Centros Públicos que propicie el flujo adecuado de información para atender oportunamente los requerimientos de información al interior del Conacyt y con otras dependencias. 3. Con la actualización del diagnóstico, diseñar un documento que sirva de guía para el cálculo de las metas de los indicadores, identificando las variables y las fuentes de información que faciliten la medición de los indicadores, el cual se sugiere sea compartido con los enlaces de los CPI para evitar la subestimación de metas. 4. Con el fin de que todas las UR cuantifiquen a sus poblaciones adecuadamente, se sugiera a la Coordinadora elaborar y comunicar un documento metodológico para la cuantificación de las poblaciones.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Actualización del Documento Diagnóstico del Pp E003. Este ASM se instituyó derivado de la evaluación de consistencia y resultados de 2020 y tiene un porcentaje de avance del 60 por ciento.

Aspectos comprometidos en 2022

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2022

03

Coordinación Interinstitucional

1. Los CPI en coordinación con la Secretaría de Salud generaron ventiladores respiratorios, además de que se destinaron termómetros y gel antibacterial a la Secretaría de Educación Pública para canalizarlos a los planteles educativos del país, con el propósito de contener la propagación de la enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2. Asimismo, la vinculación interinstitucional se ha dado también entre los CPI Conacyt, en la que sobresalen los Laboratorios Virtuales, que consisten en una red en la que estos colaboran en diferentes dimensiones.

Participación social

1. Dentro del rubro de participación social, es importante destacar la ejecución reciente de una encuesta de satisfacción entre los beneficiarios de becas o apoyos brindados por el programa en los diferentes Centros Públicos del Conacyt. El instrumento tuvo una tasa respuesta alta y arrojó resultados significativos sobre las mejoras que debe implementar el programa en las distintas fases de su operación para el otorgamiento de apoyos, desde la emisión de la convocatoria, hasta la conclusión de los apoyos. Los resultados estarán siendo analizados por los operadores del programa, para desplegar acciones de optimización.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Dr. José Alejandro Díaz Méndez
Teléfono: 55227700 Ext. 5050
Email: alejandro.diaz@conacyt.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Juan Braulio Rivera Lomas
Teléfono: 53227700
Email: jrivera@conacyt.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383